

SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR

| AUDITORÍA AÑO ANTERIOR ¹ | | | AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL |
|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|----------------------------|
| Observación | Recomendación | Diferencias Detectadas ² | Seguimiento o comentarios |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

El presente anexo no ha sido llenado debido a que la empresa no ha sido sujeta a un examen de auditoría el año anterior; la empresa no está obligada a cumplir con esta disposición dado que no cumple con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías.

 Sr.Enrique Rugel
 Representante Legal
 Compañía MEDIKA S.A.

 Sr.Carlos Onofre
 RUC No. 0907865461001
 Contador Registro No.12345
 Compañía MEDIK S.A.

¹ Información tomada del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2005. En caso de que la compañía no haya sido sujeta a examen de auditoría por el año anterior (por incumplimiento o por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías), presentar vacío y firmado el anexo con una nota que explique las razones por las que no se llenó el anexo.

² Las diferencias positivas corresponden a valores a favor de la Administración Tributaria.